



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

INFORME ANUAL DOBLE GRADO EN MATEMÁTICAS / ESTADÍSTICA

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: 18-02-2024	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad del Centro Fecha: 26-02-2024	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: 27-02-2024
Firma:	Firma:	Firma:
D ^o Miguel González Velasco. Coordinador del Grado en Matemáticas. D ^a M. ^a Isabel Parra Arévalo. Coordinadora de la CCT del Grado en Estadística	Juan Fernando García Araya Responsable de Calidad de la Facultad de Ciencias.	Pedro J. Casero Linares Decano de la Facultad de Ciencias.

Página 1 de 22

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30	
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53	
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11	
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11	
Observaciones		Página	1/22	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación.....	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017).....	5
2.2. Indicadores de resultados académicos.....	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001).....	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	7
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006).....	7
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003).....	8
2.3. Indicadores de satisfacción de usuarios	11
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	11
2.3.2. Satisfacción con la titulación	12
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	13
2.4. Indicadores de proceso académico	13
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005).....	13
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010).....	14
3. Valoración del título (criterios y directrices)	15
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios.....	15
3.2. Criterio 2. Información y transparencia.....	16
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora.....	16
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	16
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	18
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	19
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	20
4. Plan de mejoras.....	21
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	21
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso	22

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	2/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	



1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	DOBLE GRADO EN MATEMÁTICAS / ESTADÍSTICA
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	306
Centro(s) donde se imparte	Facultad De Ciencias
Nombre del Centro	Facultad De Ciencias
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	Presencial
Año de implantación	2020-21
Enlace web de la titulación	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/titulaciones/info/presentacion?id=0190
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-estadistica (Grado en Estadística) https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/ciencias/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/grado-en-matematicas (Grado en Matemáticas)
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	María Isabel Parra Arévalo (Grado en Estadística) Miguel González Velasco (Grado en Matemáticas)
Plazas de nuevo ingreso (ofertadas) (Memoria verificada)	10

Con el fin de asegurar la armonización de criterios y actuaciones entre el Doble Grado y cada uno de los dos Grados que lo integran, el trabajo de seguimiento, análisis de indicadores y definición de acciones de mejora se lleva a cabo de forma coordinada entre las correspondientes comisiones de calidad.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	3/22
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	

La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el [Catálogo de indicadores de la UEx¹](#).



La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

¹ https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-universitarios/PR_SO003_D001.Catalogo_de_Indicadores.pdf

² <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/idades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

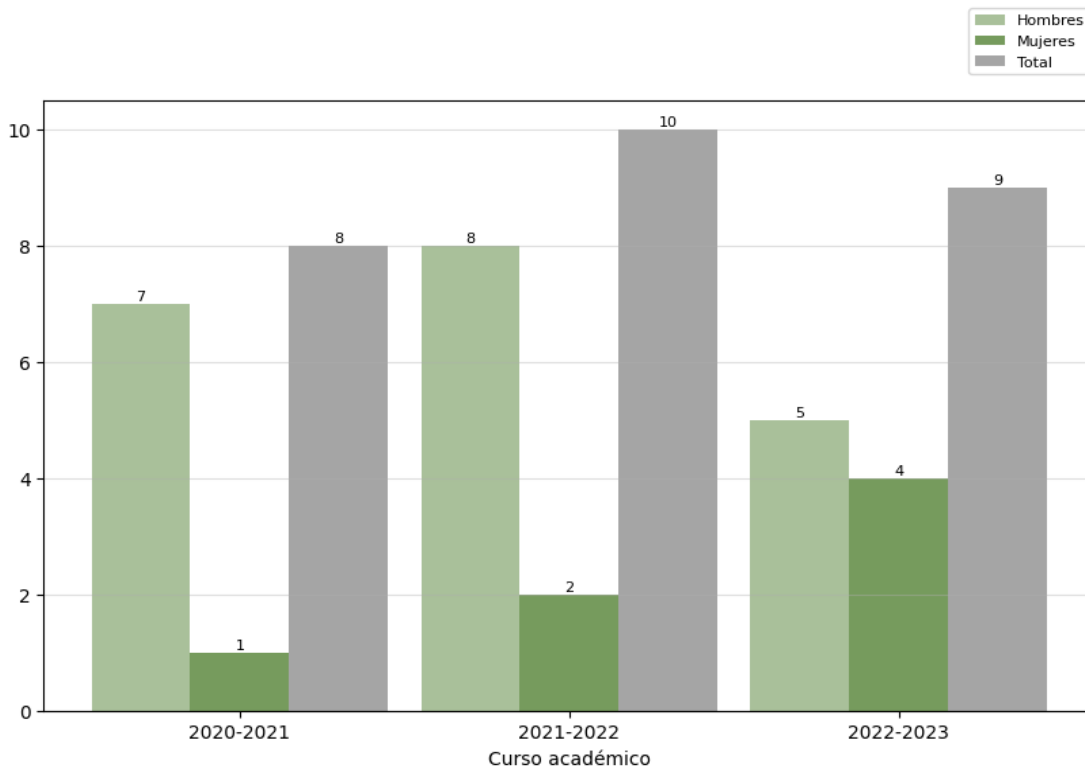
Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	4/22
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)



Reflexión sobre el indicador



La titulación recibió un total de 59 preinscripciones como primera opción (OBIN_DU-001), para cubrir las 10 plazas ofertadas.

El número de personas finalmente matriculadas de nuevo ingreso en el primer curso del Doble Grado en Matemáticas/Estadística fue de 9 estudiantes. Se trata de un valor adecuado, debido a que está muy próximo al número total de plazas que la Universidad de Extremadura oferta para estos estudios (10 plazas).

Como dato adicional, podemos mencionar que la nota mínima de los estudiantes matriculados fue de 11.341 (OBIN_DU-004) –tercera más alta de los títulos ofertados por la UEx- y su nota media 12.626 (OBIN_DU-005). Se trata, por tanto, de un grupo bastante homogéneo respecto a su punto de partida y con buen nivel inicial de competencia. Todo ello demuestra un gran interés por esta doble titulación.

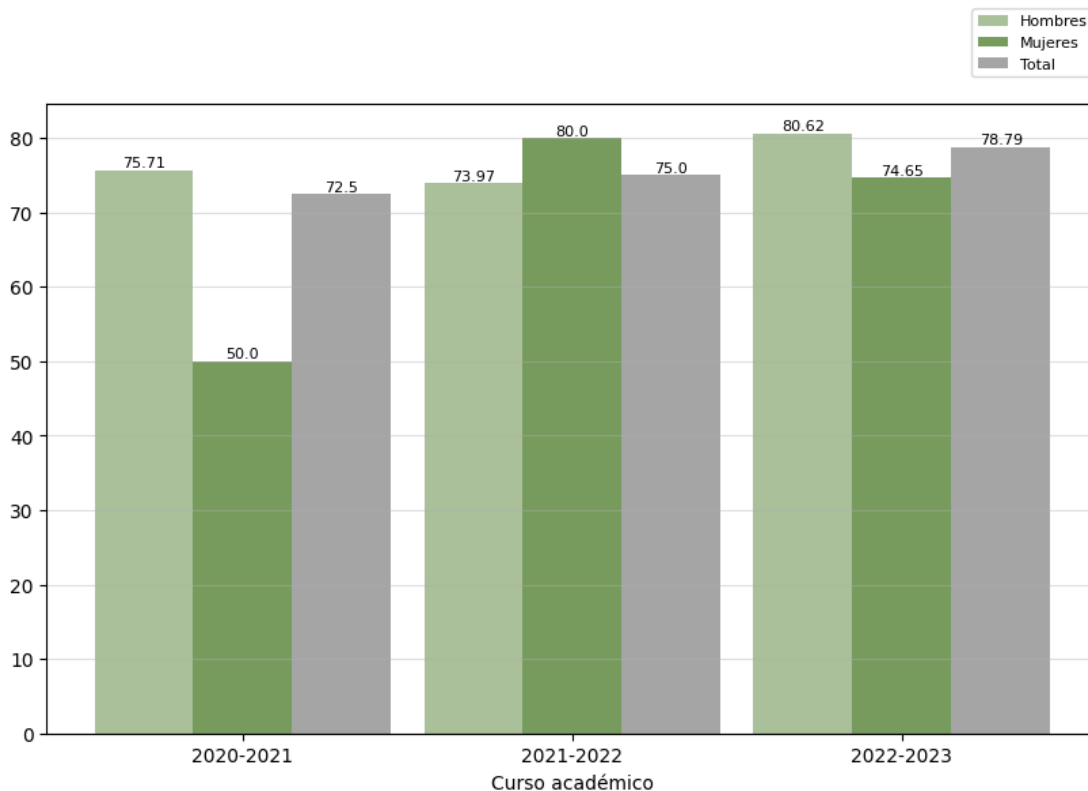
Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	5/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)





Reflexión sobre el indicador

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.

Como se puede apreciar en el gráfico superior, la tasa de rendimiento del curso 2022-2023 (78,79%) total es superior a la de los dos cursos anteriores. Además, se trata de un valor muy elevado, lo cual resulta satisfactorio.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	6/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

Reflexión sobre el indicador

Según el *Catálogo de Indicadores* de la UEx, la tasa de abandono “*recoge el volumen de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que abandonan sus estudios en el tiempo teórico previsto de finalización más un año*”. Dado que el Doble Grado en Matemáticas/Estadística inició su actividad en el curso 2020/2021, solamente han transcurrido tres cursos su implantación y todavía no ha finalizado sus estudios la primera promoción, por ese motivo no hay datos sobre este indicador.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)


Reflexión sobre el indicador



Según el *Catálogo de Indicadores* de la UEx, la tasa de graduación “*recoge el volumen de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios como máximo un curso más del tiempo teórico previsto de finalización*”. Del mismo modo que en el indicador anterior, teniendo en cuenta que el Doble Grado comenzó a ser implantado hace tres cursos no es posible calcular este indicador.

2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

Reflexión sobre el indicador

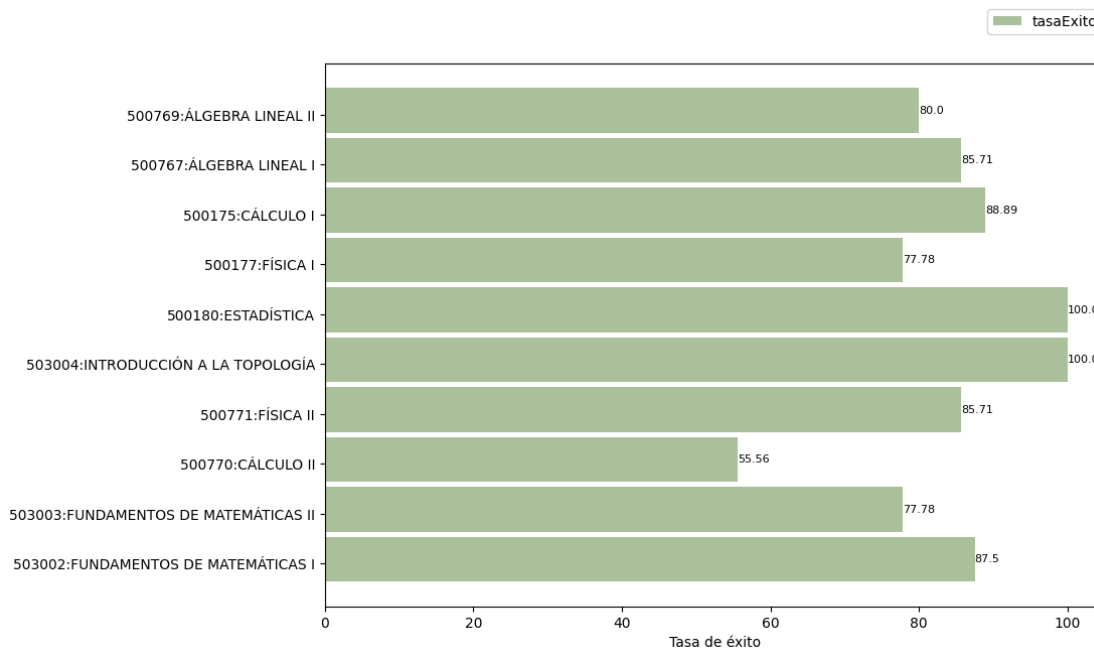
Según el *Catálogo de indicadores* de la UEx, la tasa de eficiencia es la *relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de personas graduadas en el curso académico evaluado y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse*. Como en los dos indicadores anteriores, debido a la reciente fecha de implantación del doble grado, aún no se dispone de los datos necesarios para calcular este indicador.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30	
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53	
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11	
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11	
Observaciones		Página	7/22	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

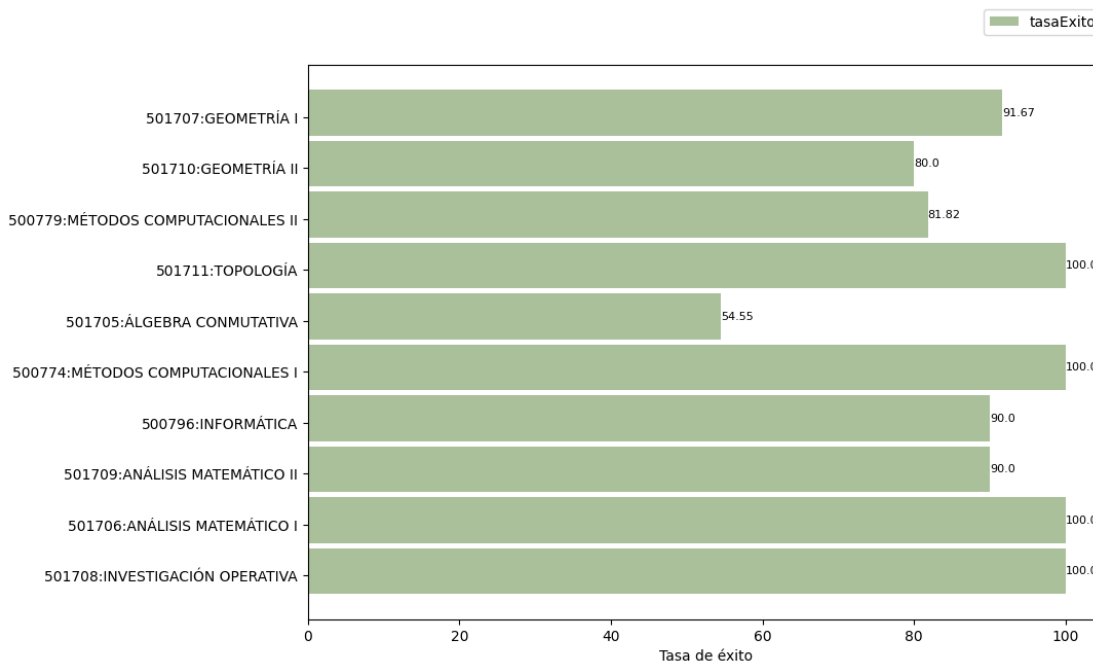
A la hora de interpretar los datos es importante tener en cuenta que el número de estudiantes es muy reducido (entre 7 y 12, siendo 9 la moda), lo que da lugar a una discretización importante de los porcentajes en que se expresa la tasa. En general, las tasas de éxito de los alumnos de primer curso se consideran muy buenas, siendo la tasa más baja de un 55,56% (corresponde a 5 aprobados de 9 alumnos).

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	8/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

Tasa de éxito de las asignaturas de 2º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

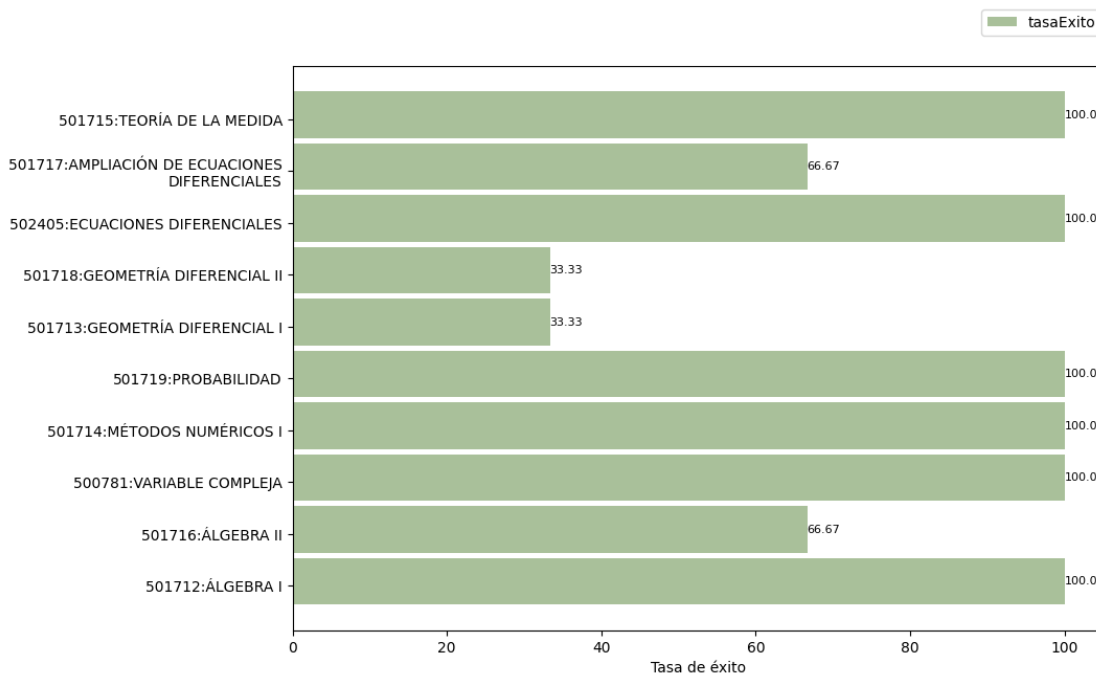
Las tasas de éxito para las asignaturas de segundo curso, se comportan de modo similar a las del curso anterior. En este caso, el número de estudiantes matriculados está entre 10 y 13, siendo mayoritariamente 11 (6 de las 10 asignaturas). Todas las asignaturas presentan tasas superiores al 80%, excepto una de ellas que tiene una tasa del 54.55% (corresponde a 6 aprobados de 11 alumnos). Las tasas son valoradas, en general, como muy buenas.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	9/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

Tasa de éxito de las asignaturas de 3º. Curso 2022-2023





Reflexión sobre el indicador

Las tasas de tercer curso muestran una mayor heterogeneidad que en los dos cursos anteriores, comprensible si tenemos en cuenta que el número de estudiantes matriculados en estas asignaturas es 3 ó 4, aportando al cálculo de estas tasas variaciones del orden de un 33.33% o un 25%, respectivamente.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	10/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



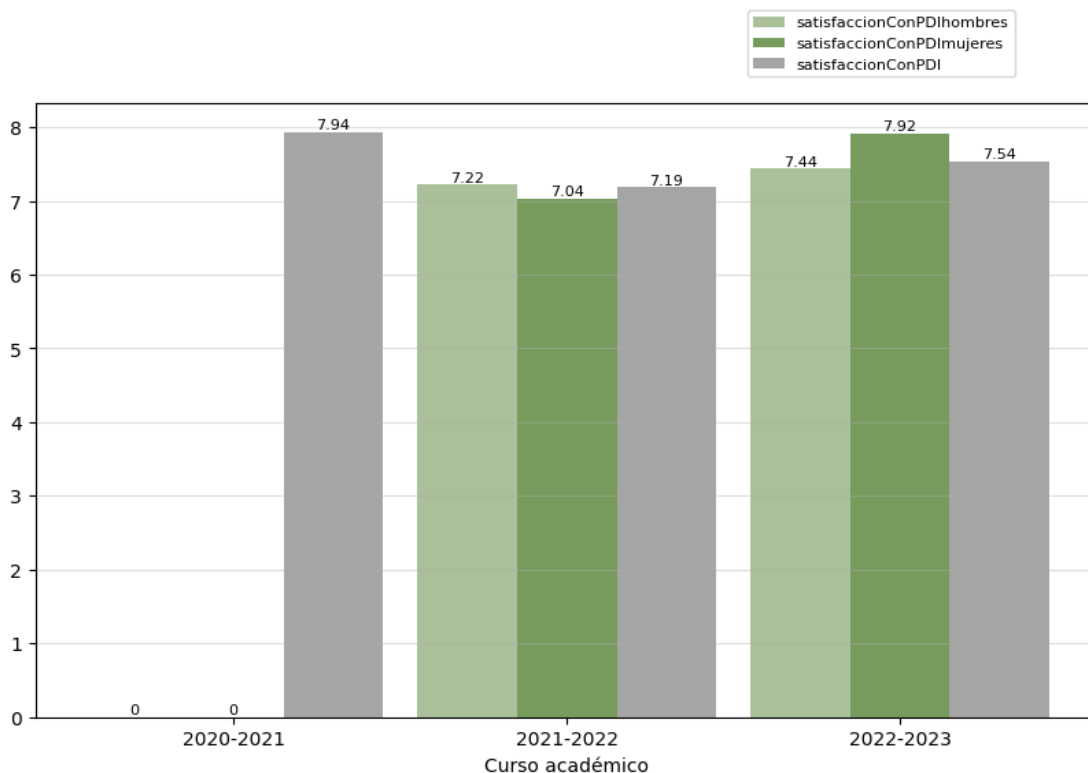
	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.3. Indicadores de satisfacción de usuarios

Los indicadores de satisfacción de usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)

La escala de medida es 0-10.





Reflexión sobre el indicador

La satisfacción del alumnado con la actuación docente en el curso 2022-2023 es elevada, con un valor de 7,54 puntos. Se trata de un valor ligeramente superior al del curso anterior, lo cual se valora positivamente.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	11/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

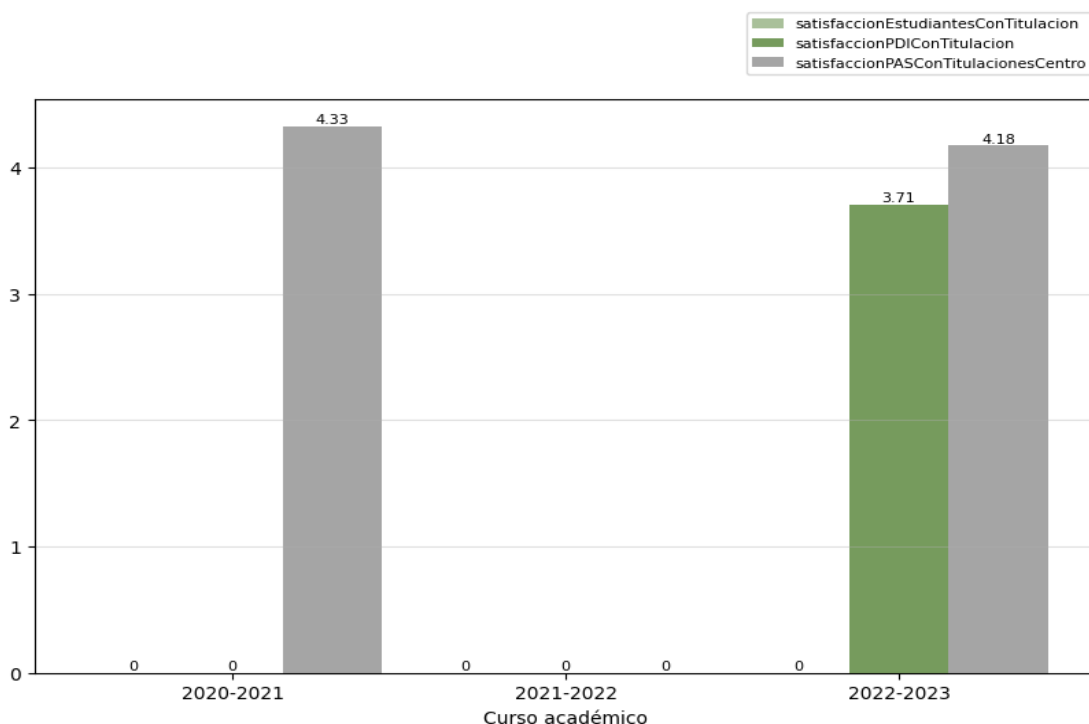


	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)



Reflexión sobre el indicador



No existen datos de satisfacción del **alumnado** con el Doble Grado en Matemáticas/Estadística debido a que la encuesta de satisfacción se hace en el momento en que los estudiantes finalizan sus estudios y, como ya se ha señalado, dada la reciente fecha de implantación, aún no hay ningún egresado.

La satisfacción del **profesorado** con la titulación es de 3,71 puntos (sobre 5), la cual resulta muy positiva. El curso 2022-2023 es el primero en el cual hay datos de satisfacción del profesorado.

La satisfacción del **PTGAS** con la gestión de las titulaciones del Centro es muy elevada, con un valor de 4,18 puntos (sobre 5). Se trata de un valor ligeramente inferior al del curso anterior del que hay datos, aunque en todo caso es muy relevante. Es preciso señalar que en el caso del PTGAS la encuesta de satisfacción tiene un carácter bienal.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	12/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)

Reflexión sobre el indicador

La información sobre la satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007) se obtiene a partir de las preguntas del cuestionario de satisfacción con la titulación. Tal como se ha señalado en el apartado anterior, la encuesta de satisfacción se hace cuando los estudiantes finalizan sus estudios y dado que, debido a la fecha de implantación, ningún estudiante ha finalizado aún sus estudios, no se dispone de información sobre este indicador.

2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Reflexión sobre el indicador

Para valorar este indicador conviene tener en cuenta, además, los datos e indicadores del [Informe de inserción laboral](#)³ y del [Estudio de satisfacción de las personas empleadoras](#)⁴, ambos elaborados por la UTEC.



Como ya se ha puesto de manifiesto, el Doble Grado en Matemáticas / Estadística comenzó su implantación en el curso 2020-2021. Por ese motivo todavía no hay ninguna persona egresada. Los primeros estudiantes en terminar sus estudios lo harán al finalizar el curso 2024-2025.

³ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

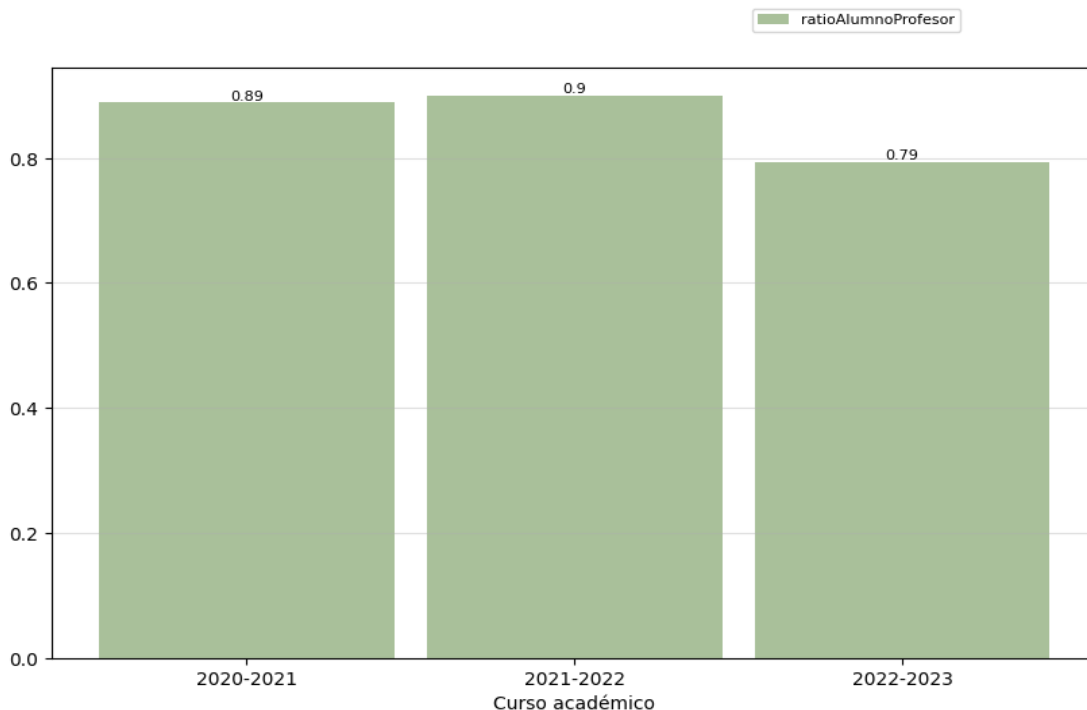
⁴ <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/noticias/satisfaccion-de-empleadores>

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	13/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)



Reflexión sobre el indicador



La ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010) en el Doble Grado en Matemáticas/Estadística durante el curso académico 2022-2023 fue de 0,79 estudiantes por docente. Se trata de un dato altamente positivo porque es un número muy reducido, que presenta los siguientes rasgos generales:

1. Es un valor que se encuentra por debajo de la media de la Facultad de Ciencias (2,93 estudiantes por docente) e incluso de la Universidad (3,66 estudiantes por docente).
2. Se trata de un valor inferior al del curso 2021-2022 (en el que hubo 0,9 estudiantes por docente).

No obstante, es preciso tener en cuenta que el Doble Grado se encuentra en proceso de implantación (hasta el curso 2022-2023 solamente se habían implantado tres de los cinco cursos) y el número de plazas ofertadas es reducido, influyendo en el cálculo del indicador. Por otro lado, los estudiantes del doble grado conviven con los de los grados en Matemáticas y/o Estadística.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	14/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

3. Valoración del título (criterios y directrices)

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios⁵

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.		
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios



La implantación de los diferentes elementos del título se va ajustando perfectamente a lo establecido en la memoria verificada actualizada del título. Lo mismo ocurre con los criterios de admisión.

Respecto al punto 1.5, no se ha aplicado aún la normativa de reconocimiento de créditos, aunque se supone que se aplicará de manera adecuada, como viene ocurriendo en los grados en Matemáticas y Estadística.

⁵ Se puede incluir una reflexión sobre todas las dimensiones, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/03/2024 12:19:30
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 09:05:53		
	Juan Fernando García Araya	Firmado	05/03/2024 22:16:11		
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 17:02:11		
	Miguel González Velasco				
Observaciones		Página	15/22		
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

En la página web de la Facultad de Ciencias aparece con suficiente antelación y perfectamente actualizada toda la información relativa al carácter oficial del título, seguimiento, acreditación, desarrollo, resultados, planes de estudios, etc., salvo errores u omisiones accidentales, que tratan de corregirse tan pronto como se detectan.

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.	X	

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora



Se analiza la información obtenida a través de los distintos procedimientos diseñados para revisar y mejorar el título tanto transversal como longitudinalmente.

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRhPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	16/22
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRhPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	



4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	X	
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.	X	

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

La ratio estudiante/profesor es muy baja, lo que repercute en una atención personalizada a los estudiantes. En cuanto al personal de apoyo, debemos indicar que sería deseable mejorar la formación de los responsables del mantenimiento de las aulas de informática para un mejor desempeño de su labor que, en algunas ocasiones, debe ser realizada por el PDI.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	17/22
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	


3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

De manera natural, habitualmente deseamos tener más recursos disponibles, puesto que todo es mejorable. Entendiendo que esto no es posible, al ser los recursos limitados, consideramos que los recursos disponibles para el aprendizaje de los estudiantes del doble grado son razonablemente adecuados.

Respecto al punto 5.3, en los dos primeros cursos del título los alumnos no han realizado aún prácticas externas.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRhhPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30	
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53	
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11	
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11	
Observaciones		Página	18/22	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRhhPPrw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	



3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.	X	

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	19/22
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	



3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.	X	
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

Al llevar el título implantado solo tres cursos académicos, hay muy pocos indicadores que valorar, aunque los que hay muestran un comportamiento adecuado.

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30	
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53	
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11	
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11	
Observaciones		Página	20/22	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

4. Plan de mejoras

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior



Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Revisión del calendario académico: Para las asignaturas de primer semestre, a partir de la segunda matrícula, establecer la posibilidad de que los estudiantes tengan la opción de adelantar una de las convocatorias (enero o julio) a las primeras semanas del curso (septiembre u octubre), del mismo modo que, para las asignaturas de segundo semestre, es posible adelantar a enero una de las convocatorias (junio o julio).			X	Se ha comunicado esta petición al Secretario General de la UEx con fecha 01/03/2023, no obteniéndose respuesta.
2	Impartir en dos grupos las asignaturas de primer curso comunes a los grados en Matemáticas, Estadística y Matemáticas-Estadística.			X	Se ha comunicado esta petición al Vicerrectorado de Profesorado (01/03/2023), pero no se ha recibido respuesta.

Página 21 de 22

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11
Observaciones		Página	21/22
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		




	PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS DE CALIDAD DEL CENTRO Y DE LAS TITULACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEx		
	Curso: 2022-23	Código: PR/SO005_FC_D001_190	

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión del calendario académico: Para las asignaturas de primer semestre, a partir de la segunda matrícula, establecer la posibilidad de que los estudiantes tengan la opción de adelantar una de las convocatorias (enero o julio) a las primeras semanas del curso (septiembre u octubre), del mismo modo que, para las asignaturas de segundo semestre, es posible adelantar a enero una de las convocatorias (junio o julio).	Equipo de dirección de la UEx	Durante el curso 2024-25	
2	Impartir en dos grupos las asignaturas de primer curso comunes a los grados en Matemáticas, Estadística y Matemáticas-Estadística.	Vicerrectorado de Profesorado	Segundo Semestre Curso 2023-24	

Código Seguro De Verificación	3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Joaquín Casero Linares - U00200026 Facultad de Ciencias	Firmado	06/03/2024 12:19:30	
	Juan Fernando García Araya	Firmado	06/03/2024 09:05:53	
	María Isabel Parra Arévalo	Firmado	05/03/2024 22:16:11	
	Miguel González Velasco	Firmado	05/03/2024 17:02:11	
Observaciones		Página	22/22	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/3G3C08sbQ8sq6FJRehPPrw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			